

condiciones de seguridad y a la igualdad de trato y de oportunidades, superando las diferencias salariales entre hombres y mujeres.

UGT y CC.OO. actuaremos, especialmente, frente al incumplimiento empresarial de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Queremos un empleo estable, seguro y saludable para evitar los accidentes laborales, el 60% de los cuales los padecen los jóvenes menores de 35 años. La peor calidad de su empleo, con mayor temporalidad y jornadas de trabajo a veces abusivas, junto a su menor experiencia son causas de esta siniestralidad. De ahí que sea fundamental actuar de forma selectiva y desarrollar un programa específico de actuación sobre las 30.000 empresas que concentran el mayor número de accidentes.

Las negociaciones entre las organizaciones sindicales y las empresariales deben contar con el respaldo y el respeto por parte del Gobierno. El diálogo y la negociación

entre las organizaciones sindicales y el Gobierno nos deben permitir, además, impulsar políticas de empleo y de protección social que retuerquen la cohesión social y eliminen las discriminaciones aún existentes.

En el aspecto social, el objetivo de CC.OO. y UGT va a ser ampliar y reforzar el Estado de Bienestar, poniendo el mayor empeño en que los desempleados tengan mejor protección: prestaciones económicas, formación, orientación, etc; que mejoren las pensiones, renovando el Acuerdo alcanzado en 1996 sobre un amplio y previo consenso político; que se corrija el trato desfavorable a los trabajadores que pierden su empleo antes de llegar a la edad de jubilación; que se mejoren las condiciones para ejercer el derecho a la jubilación anticipada; y que aumente la calidad de la educación, de la sanidad y de los servicios públicos.

El Gobierno debe desarrollar, también, una política que contribuya tanto a reducir la tasa de desempleo como

a incrementar la tasa de actividad, en especial la de las mujeres. Que refuerce la estabilidad, luchando contra el fraude en la contratación, corrigiendo la actual temporalidad del sector público y promoviendo una nueva regulación de la subcontratación. Que impulse la formación profesional y el reconocimiento de las cualificaciones, solventando las carencias actuales. Que permita contar con servicios públicos de empleo que desarrollen políticas integrales para la formación y orientación profesional, el fomento del empleo, la intermediación laboral, etc., en el marco de una nueva Ley Básica de Empleo. Que garantice la integración de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes asegurando la igualdad de derechos y de trato y respetando el gran consenso social y político de la actual "Ley de derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social", renunciando a su modificación y avanzando en su pleno desarrollo como el mejor instrumento para garantizar la inserción social de los

trabajadores y las trabajadoras inmigrantes. Y, por último, el Gobierno debe promover una mejora de los servicios y de las administraciones públicas de forma que, al mismo tiempo, los empleados públicos puedan ejercitar su derecho a la negociación colectiva y mejorar sus retribuciones y condiciones de trabajo.

El Gobierno y los empresarios tienen que mostrar su voluntad de llegar a acuerdos en todas estas cuestiones. Por nuestra parte, UGT y CC.OO. vamos a seguir trabajando conjuntamente en esta dirección y por estos objetivos, basando en la unidad de nuestra acción la elaboración de propuestas y alternativas, su negociación y el conjunto de decisiones adoptar. Unidad que representa la de los trabajadores y trabajadoras por objetivos de justicia, igualdad, solidaridad y seguridad.

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!
CC.OO. UGT

EL TABLON SINDICAL

1.º de Mayo
MANIFESTACION
EN TOLEDO

12 h. Pza. de Toros - Zocodover

29 de Abril
VERBENA POPULAR

Plaza de Zocodover
A partir de las 21 h.

1.º de Mayo
Villa de Don Fadrique
MANIFESTACION
12 h. Pza. de Santa Ana.

CAMPAMENTO VERANO

2.ª Quincena de Julio
Niños entre 8 y 14 años.
RIOPAR (ALBACETE)
Inscripciones: CC.OO. TOLEDO
Ana - Tel. 925 25 51 00

28 de Abril - Toledo
**LA SECRETARIA DE LA MUJER
DE LA UNION PROVINCIAL
DE CC.OO. DE TOLEDO, ORGANIZA**

Con motivo de la celebración del 1 de Mayo, fiesta del trabajo, TALLER DE CUENTACUENTOS.

Te invita a una jornada en la que mujeres de distintas edades, profesiones, formas de pensar, colores de pelo... te propondremos (de manera lúdica y divertida).

Distintos temas de reflexión relacionado con NOSOTRAS LAS MUJERES: El trabajo, la sexualidad, la libertad, los relaciones humanas, la maternidad/paternidad, el matrimonio, el "pecado", la (in)fidelidad...

El único medio con el que contamos

Las cuentistas somos:

Gertru, Carmen, Mariví, Mamen, Isabel, Teresa, Eva, Juli, Alejandra, Teresa, Cristina, Chefi y quienes no salen

DIA: 28 DE ABRIL

HORA: 21 HORAS

LUGAR: CAFÉ-BAR EL ULTIMO. Pza. de la Bellota, s/n.

CURSOS

PREPARACIÓN OPOSICIONES AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Oferta de empleo público de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha - 233 plazas.

CARACTERÍSTICAS DE LOS CURSOS

Solo para afiliados/as a CC.OO.

Módulos: Temario General (16 temas)

Temarios Informática (5 temas)

Duración: 4 meses (80 horas presenciales), 50 horas temario General, 30 horas temario informática.

Horarios: Tardes a partir de las 18 horas, sábados (mañana), los grupos se adaptarán a los horarios solicitados.

Solicitudes: Se pueden recoger en los locales de CC.OO. de Toledo y Talavera, la fecha límite de inscripción será el 3 de Mayo. Las admisiones se realizarán por riguroso orden de inscripción.

Inscripciones: En los locales de CC.OO. de Toledo y Talavera, fecha límite de inscripción: 3 de Mayo de 2000. Las admisiones se realizarán por riguroso orden de inscripción.

NOTA: SI DESEAS PREPARAR LA OPOSICIÓN POR TU CUENTA, EN CC.OO. DISPONEMOS DE LOS 3 VOLUMENES A PRECIOS REDUCIDOS PARA LOS AFILIADOS/AS.